Naciones Unidas S/PV.5147



Consejo de Seguridad

Sexagésimo año

Provisional

5147ª sesión

Miércoles 23 de marzo de 2005, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Sardenberg	(Brasil)
Miembros:	Argelia	Sr. Baali
	Argentina	Sr. Mayoral
	Benin	Sr. Adechi
	China	Sr. Wang Guangya
	Dinamarca	Sr. Faaborg-Andersen
	Estados Unidos de América	Sr. Holliday
	Federación de Rusia	Sr. Denisov
	Filipinas	Sr. Mercado
	Francia	Sr. Duclos
	Grecia	Sr. Vassilakis
	Japón	Sr. Kitaoka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Emyr Jones Parry
	República Unida de Tanzanía	Sr. Mahiga
	Rumania	Sr. Motoc

Orden del día

La situación en Bosnia y Herzegovina

Carta de fecha 10 de marzo de 2005 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2005/156)

05-28112 (S)

0528112

Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Bosnia y Herzegovina

Carta de fecha 10 de marzo de 2005 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2005/156)

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Bosnia y Herzegovina y de Luxemburgo en las que solicitan que se les invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

En nombre del Consejo, doy una cálida bienvenida al Excmo. Sr. Barisa Colak, Ministro de Seguridad de Bosnia y Herzegovina.

Por invitación del Presidente, el Sr. Colak (Bosnia y Herzegovina) toma asiento a la mesa del Consejo, y el Sr. Hoscheit (Luxemburgo) ocupa el asiento que se le ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en cursar una invitación, de conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional, a Lord Paddy Ashdown, Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito a Lord Ashdown a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2005/156, que contiene una carta de fecha 10 de marzo de 2005 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General, en la cual se transmite el 27° informe del Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina.

Doy ahora la palabra a Lord Paddy Ashdown, Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina.

Lord Ashdown (*habla en inglés*): Han pasado sólo cuatro meses, creo, desde que intervine por última vez ante el Consejo. Como acaba de indicar el Presidente, los miembros disponen de un informe detallado sobre lo que ha ocurrido en la segunda mitad de 2004 y, puesto que existe una cierta premura de tiempo esta mañana, espero que el Consejo me disculpe si no entro en todos los detalles que figuran en dicho informe. Quisiera centrarme en los aspectos más importantes.

En primer lugar, el Consejo quizá recordará que cuando estuve aquí la última vez, hace sólo 16 semanas, hice una advertencia muy clara de las amenazas que se cernían para el futuro de Bosnia y Herzegovina por el hecho de que las autoridades de la República Srpska, en particular, no estaban cumpliendo con su obligación de cooperar plenamente con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, habida cuenta de que la República Srpska es, por supuesto, una de las dos entidades de Bosnia y Herzegovina. La advertencia que hice al Consejo fue muy clara en el sentido de que ese era el obstáculo más grande para que Bosnia y Herzegovina lograra un futuro más positivo, obstáculo que podría paralizar completamente el avance de Bosnia y Herzegovina hacia su incorporación a la Unión Europea y la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), que es el único futuro viable para el país.

Varias semanas más tarde, lamentablemente, en la Reunión Ministerial de la OTAN, se tuvo que rechazar por segunda vez la solicitud de Bosnia y Herzegovina de ingreso a la Asociación para la Paz. Tras ese anuncio adopté medidas adicionales, que se sumaron a las que adopté en julio del año pasado, para abordar la obstrucción individual del Tribunal Penal Internacional —el proceso de La Haya— y para abordar también los cambios sistemáticos en las estructuras de seguridad de la República Srpska que habían determinado tanto la OTAN como la Sra. Carla Del Ponte, Fiscal Principal.

Poco tiempo después, el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Ivanić, dimitió brevemente para protestar, junto con su colega el Primer Ministro de la República Srpska, Sr. Mikerevic. El Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Ivanić, ahora ha reconsiderado su decisión y el Gobierno de la República Srpska ha cambiado sus dirigentes, pero no su carácter.

No obstante, ahora parece que puedo informar al Consejo de hechos más esperanzadores. Me complace decir a los miembros que ahora —10 años después de Dayton— la República Srpska finalmente ha comenzado a entregar a algunos acusados al Tribunal de La Haya. Es pronto todavía y, por ello, tan sólo es natural que los observadores que conocen los acontecimientos en los Balcanes —muchos de ellos sentados en torno a esta mesa— mantengan su escepticismo al respecto. Esa es la postura por defecto, hasta que hayamos avanzado más en el tema. Sin embargo, puesto que estoy aquí para emitir juicios políticos, opino que quizá estemos viendo un cambio en la actitud de las autoridades de la República Srpska y una aceptación de que el camino hacia Bruselas, la Unión Europea y la OTAN, así como hacia el futuro del país, tiene que pasar por el Tribunal de La Haya. Quisiera aquí rendir homenaje a la Fiscal Principal, Sra. Carla del Ponte, por su determinación implacable y férrea de garantizar que este proceso comience y llegue a su fin. Gracias a ello hemos conseguido que se registren estos avances en los dos últimos meses.

En los dos últimos meses, las autoridades de la República Srpska han transferido al Tribunal de La Haya, ya sea por sí mismas o en una labor conjunta con las autoridades de Belgrado —lo cual en sí es un paso en la dirección correcta— a cinco de los acusados más importantes. En contraste, en los 10 años anteriores no habían transferido ni siquiera a uno de los acusados. Cuatro de estas transferencias se realizaron en las dos últimas semanas.

Esta mañana, Vinko Pandurevic —probablemente el tercer inculpado más importante, después de Mladic y Karadzic— quien había sido acusado de genocidio y crímenes de lesa humanidad en Srebrenica, llegó a La Haya. Pandurevic y los otros generales se han entregado ellos mismos, pero su comandante Ratko Mladic, sigue prófugo. El General Mladic quizá pueda aprovechar la oportunidad para reflexionar sobre el carácter un tanto extraño del código militar por el que un general deja que sus oficiales subordinados asuman la responsabilidad por las acciones que llevaron a cabo en su nombre, mientras él se esconde de zulo en zulo, como un delincuente común. Una cuestión sobre la que podría reflexionar es si tendría o no el valor de sus propios generales para hacer lo que debe y entregarse al Tribunal de La Haya, algo que no ha hecho hasta ahora.

Ahora bien, no pretendo que los acontecimientos de las últimas semanas constituyan la cooperación plena que requiere el Tribunal y exige la comunidad internacional. Diez años después de Srebrenica —y conmemoramos el sombrío décimo aniversario de ese horrible acontecimiento este año— el llamamiento en favor de la justicia no se ha extinguido ni debe extinguirse. Este proceso no debe terminar hasta que Karadzic y Mladic y todos los demás inculpados estén a disposición de la justicia. Cuanto más pronto llegue ese día, más pronto Bosnia y Herzegovina podrá comenzar a librarse de las cadenas de la historia y centrarse en su futuro.

Este proceso acaba de comenzar y no se ha completado. No obstante, quiero encomiar a las autoridades de la República Srpska por los avances conseguidos en las últimas semanas. Lo importante ahora es que se mantengan. No podemos tolerar ninguna disminución de los esfuerzos. No hay margen para ello, porque —y ésta es mi segunda observación— a medida que acaba el invierno y comienza la primavera, Bosnia y Herzegovina hace frente a algunas decisiones fundamentales que la Unión Europea y la OTAN tomarán sobre su futuro. Para ambas organizaciones, la cooperación con el Tribunal de La Haya no es negociable, como lo ha demostrado la reciente decisión de la Unión Europea sobre Croacia. Sé que la OTAN sigue sometiendo a un riguroso escrutinio la cuestión de la solicitud de Bosnia y Herzegovina de ingreso a la Asociación para la Paz, y es posible que alrededor de la tercera semana de abril la OTAN examine nuevamente la cuestión.

Por su parte, la Comisión Europea ha dejado muy en claro que espera poder tomar una decisión sobre si Bosnia y Herzegovina está lista para comenzar las negociaciones sobre un acuerdo de estabilización y asociación a mediados de mayo.

Así pues, se trata de semanas cruciales. Estos dos pasos, la Asociación para la Paz y el comienzo del largo camino hacia la integración en la Unión Europea, son un hito decisivo para Bosnia y Herzegovina; constituyen una coyuntura muy importante a partir de cuya superación todo va a cambiar en el país, y

también deben cambiar con ello las relaciones de la comunidad internacional con el país.

El lunes pasado el Comisario para la Ampliación, de la Comisión Europea, Sr. Olli Rehn, se reunió con el Primer Ministro de Bosnia y Herzegovina, Sr. Adnan Terzic, en Bruselas. Además de la cooperación con el Tribunal Penal Internacional, dejó en claro que la otra cuestión cardinal sobre la cual la Comisión Europea espera que se avance de manera significativa antes de mediados de mayo es la relativa a la reestructuración de la policía —el establecimiento de una sola estructura policial para todo el Estado de Bosnia y Herzegovina— lo que se ajusta a los tres principios que ha mantenido repetidamente la Comisión y que debe cumplir el país.

La Comisión de Reestructuración de la Policía, presidida por el ex Primer Ministro de Bélgica, Sr. Martens, finalizó su labor en diciembre de 2004 y presentó sus recomendaciones en enero de 2005. Esta Comisión —que es la mayor concentración de expertos policiales y de seguridad que jamás se haya reunido en Bosnia y Herzegovina con recursos tanto nacionales como internacionales— recomienda la creación de una estructura de policía única a nivel estatal, pero con capacidades operativas de policía delegadas a nivel local. Ha propuesto un mapa en el que se trazan las nuevas zonas policiales, sobre la base de la eficiencia operativa y no del control político. Esto significa que, siempre que sea necesario por motivos policiales y de seguridad que esas zonas policiales atraviesen las líneas fronterizas de las dos entidades, ello deberá hacerse si las exigencias operativas lo requieren.

En Bosnia y Herzegovina se están debatiendo ampliamente las propuestas de la Comisión. La mayoría coincide en que hay que cambiar el sistema. La mayoría de los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina opina que existe demasiada influencia política en la policía, y tiene razón; que el servicio que recibe de su policía es malo, y tiene razón; y que en Bosnia y Herzegovina los delincuentes consiguen evadirse con demasiada frecuencia, y en eso también tiene razón.

Por otro lado, debo admitir que en la República Srpska existe una intranquilidad generalizada, aunque infundada, porque se cree que la suspensión de las disposiciones policiales deficientes forma parte en realidad de una astuta estratagema para abolir la propia República Srpska. Quisiera declarar categóricamente una vez más, ante este órgano, que no es así. La posición de la República Srpska está protegida por el Acuerdo de Dayton, y mi deber como Alto Representante es proteger y aplicar Dayton. La posición de la República Srpska en el marco de Dayton está garantizada. No existe ni una política ni la intención por parte de nadie en la comunidad internacional de modificar ese arreglo. No es correcto decir que la reforma de la policía forma parte de una política general encaminada a ese objetivo.

No obstante, para que Bosnia y Herzegovina reciba luz verde de Bruselas en mayo y pueda emprender ese camino histórico hacia Europa debe llevar a cabo una reestructuración de la policía, de conformidad con los principios de la Comisión Europea. Si esto ocurre o no ocurre dependerá, una vez más, de las autoridades de la República Srpska, que actualmente son el único órgano importante que bloquea esa reforma.

Tercero, seguimos avanzando con el resto de nuestro programa de reforma, con arreglo a las cuatro tareas principales estipuladas en el plan de aplicación de la misión de la Oficina del Alto Representante.

A principios de este mes entraron en funcionamiento en Sarajevo la nueva Sala de Crímenes de Guerra y el centro penitenciario de máxima seguridad. Uno de los atributos de la soberanía y de la condición de estado es que un Estado debería poder procesar incluso los delitos más atroces dentro de sus propias instituciones nacionales. Bosnia y Herzegovina es actualmente el primer país de la región de los Balcanes en establecer sus propios procedimientos nacionales para enjuiciar a sus criminales de guerra según las normas internacionales. En este sentido, quisiera rendir homenaje al Magistrado Theodor Meron, Presidente del Tribunal de La Haya, que ha sido un gran defensor de este proceso y su principal impulsor.

Mientras tanto, la Dirección Única de Impuesto Indirecto, que administrará el impuesto sobre el valor añadido en el plano estatal, empezó a funcionar plenamente en enero de este año. Ya funciona la cuenta única a nivel estatal. En general, los datos preliminares revelan que, en comparación con el mismo período del año pasado, los ingresos que está recaudando han aumentado aproximadamente de un 5% a un 6%, lo que refleja una mayor eficiencia y una mayor capacidad para recaudar los impuestos que anteriormente se habían evadido.

En cuanto a la reforma de la defensa, a principios de este año la OTAN asumió la iniciativa de la

comunidad internacional en materia de defensa. Los objetivos para 2005 son, entre otros, amalgamar las funciones de las entidades que actúan como ministerios de defensa en un solo Ministerio de Defensa para todo el Estado de Bosnia y Herzegovina, establecer un solo presupuesto de defensa y crear mandos únicos encargados del personal, la logística y la capacitación. Bosnia y Herzegovina debe progresar puntualmente hacia esos objetivos para poder satisfacer los requisitos de la Asociación para la Paz de la OTAN y para poder rectificar, como debe, las deficiencias sistémicas de las estructuras de seguridad que tanto la OTAN como Carla Del Ponte han subrayado como una de las causas principales de que el país no haya cooperado efectivamente con el Tribunal de La Haya.

Si hace todo esto habrá avanzado mucho, no sólo hacia su incorporación a la Asociación para la Paz, sino también, en su momento, hacia su ingreso en la propia alianza atlántica. Por lo tanto, siento mucho informar de que, a pesar de todo, en los últimos días se han registrado indicios de retroceso en la reforma del sector de la defensa —de nuevo, lamento decirlo— entre las autoridades de la República Srpska. Reconozco que a las autoridades de la República Srpska les estamos pidiendo mucho; hasta ahora, de hecho, se puede afirmar que las reformas han sido más dolorosas para ellas que para la entidad de la federación. Reconozco que pedimos mucho. Sin embargo, deben tener claro lo que está en juego, tanto para ellos como para el país en su conjunto. Así como por fin estamos progresando en la cuestión, hasta ahora intocable, de la cooperación con el Tribunal de La Haya, sería absolutamente descabellado retroceder respecto de otros requisitos clave del programa de reforma.

Por último, desde la última vez que intervine en el Consejo se ha producido otro hecho significativo: el cambio de la Fuerza de Estabilización de la OTAN a la fuerza encabezada por la Unión Europea: de la SFOR a la EUFOR. Me complace informar de que este innovador traspaso de responsabilidad se ha producido sin ningún problema en absoluto; ésta, supongo, es la definición de una transición impecable. La población de Bosnia y Herzegovina no ha notado el cambio de mando, a pesar de que ha sido de gran envergadura. La EUFOR ya funciona eficazmente, al igual que la nueve sede de la OTAN, y ambas trabajan bien juntas. Así las cosas, creo que se sigue produciendo un progreso real.

Con todo, antes de concluir esta exposición quisiera hablar de una de las esferas que más me preocupan para el futuro. Estamos llegando al punto en que debemos abordar la cuestión de la sostenibilidad financiera de las estructuras gubernamentales de Bosnia y Herzegovina. Este año ambas entidades afrontarán déficits enormes e insostenibles. Es absolutamente fundamental que nos ocupemos de la necesidad de realizar una reforma funcional a fin de aumentar la eficiencia de la gestión pública de Bosnia y Herzegovina. Actualmente, el Estado dedica una cifra de entre el 60% y el 70% de los impuestos de los ciudadanos meramente a la gestión pública, y sólo el resto —aproximadamente el 30%— va a parar a los servicios para el ciudadano. De ahí que los servicios sanitarios sean deficientes, las pensiones escasas y la policía, la peor pagada de Europa. Bosnia y Herzegovina debe gastar mucho menos en administración pública, políticos y burocracia para poder gastar mucho más en sus ciudadanos. De no ser así, no podrá granjearse la lealtad de los ciudadanos con el Estado, que es un requisito esencial para la condición de Estado.

En ese contexto, quisiera decir que el Gobierno de la Federación no ha cumplido con los compromisos y las promesas que contrajo con el Banco Mundial de recortar las prestaciones para los veteranos. A menos que se aborde rápidamente esta cuestión todo el país, de una pobreza absoluta, perderá unos 130 millones de marcos de ayuda del programa del Banco Mundial. En ese sentido, si bien la República Srpska ha perjudicado a la nación con respecto a la cooperación con el Tribunal de La Haya, a menos que aborde esta cuestión será ahora la Federación la que perjudicará a la nación con respecto al apoyo proporcionado por el Banco Mundial, y posteriormente por el Fondo Monetario Internacional también en sus arreglos de reserva.

Esta será la penúltima exposición informativa que ofrezco al Consejo en calidad de Alto Representante y Representante Especial de la Unión Europea. A finales de este año renunciaré a mi cargo, como dice mi esposa. Sin embargo, hasta entonces quedan nueve meses, y debemos aprovechar todos los días al máximo dado que este es un año decisivo para Bosnia y Herzegovina: el décimo aniversario de Srebrenica y, más adelante, el décimo aniversario del propio Acuerdo de Paz de Dayton.

Como la mayoría de los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina, quiero y espero que sea un año —y creo que lo puede ser— en el que Bosnia y Herzegovina recuerde su pasado por supuesto, pero se centre cada vez más en su futuro. Es más, quiero que sea un año en el

que Bosnia y Herzegovina rompa de manera decidida con el pasado, cumpliendo con los requisitos que establece la Unión Europea para lograr la estabilización y la asociación y para convertirse en miembro de la Asociación para la Paz de la OTAN, de manera que empiece así a incorporarse con paso firme en las estructuras euroatlánticas, que son el lugar que le corresponde. Esas estructuras son la mejor garantía de estabilidad, seguridad y prosperidad a largo plazo para Bosnia y Herzegovina. Una vez ocurra esto —una vez se franqueen esos dos umbrales, tal como creo que se puede lograr en los próximos meses— Bosnia y Herzegovina estará realmente en una nueva era. La era de la estabilización, según Dayton, está llegando a su fin. La próxima fase, la integración y Bruselas, justo empieza.

Ahora Bosnia y Herzegovina dispone de una oportunidad: la oportunidad de demostrar que, 10 años después de Dayton, es un Estado viable, que avanza irreversiblemente hacia la integración europea, con políticos al frente que aceptan las obligaciones, las cualidades y los deberes propios de los altos cargos.

Si eso sucede, creo que, muy pronto, abriría la puerta para un nuevo tipo de participación de la comunidad internacional. Pienso que una vez que Bosnia y Herzegovina haya atravesado esas dos puertas es nuestro deber, como comunidad internacional, considerar qué medidas deberíamos adoptar para asegurar que nuestra participación en Bosnia y Herzegovina, como Estado soberano, sea la correcta y, de ser necesario —y creo que debería serlo— se realice de forma más ligera, menos intervensionista, más moderada, más similar a las estructuras que existen en otras democracias internacionales en transición. No obstante, los próximos meses serán decisivos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a Lord Ashdown por su intervención.

Tiene la palabra el Ministro de Seguridad de Bosnia y Herzegovina, Sr. Barisa Colak.

Sr. Colak (Bosnia y Herzegovina) (*habla en bosnio; interpretación en inglés proporcionada por la delegación*): Tengo el honor de dirigirme al Consejo en la sesión de hoy en nombre del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina y de participar en el debate relacionado con el informe del Alto Representante de la comunidad internacional en Bosnia y Herzegovina.

Es un placer particular informar hoy al Consejo —que ha celebrado una serie de sesiones dedicadas a la paz y la estabilidad en Bosnia y Herzegovina— de que he venido aquí, en el día de hoy, para expresar nuestra firme disposición a desplegar esfuerzos adicionales para cumplir las obligaciones pendientes de Bosnia y Herzegovina a fin de poder comenzar las negociaciones sobre un acuerdo de estabilización y asociación con la Unión Europea.

En consecuencia, la paz y la estabilidad en Bosnia y Herzegovina han permitido tener una clara idea de lo que significa el futuro para el país. Ese futuro significa la incorporación de Bosnia y Herzegovina a la Unión Europea en calidad de miembro, aspiración común de todos los partidos políticos del país.

El período sobre el que se rinde informe se caracterizó por el cambio de la llamada era de Dayton del país a la llamada era de Bruselas. Hemos mejorado el marco jurídico, y hasta la fecha se han puesto en vigor 38 leyes nuevas. En estos momentos nos encontramos en la fase final del cumplimiento de las recomendaciones dimanadas del estudio de factibilidad. Esperamos que la Unión Europea reconozca el considerable progreso que hemos hecho y nos dé la luz verde para iniciar las negociaciones dirigidas a la firma del acuerdo de estabilización y asociación, en mayo de este año.

Es cierto que Bosnia y Herzegovina ha logrado un progreso considerable en el cumplimiento de las 16 recomendaciones en un período relativamente corto, pero también es cierto que seguiremos fortaleciendo la dinámica de ese proceso a fin de haber logrado un importante avance en el camino hacia el acuerdo de estabilización y asociación para el décimo aniversario de Dayton.

Debo señalar algunas esferas en las que realmente hemos registrado grandes progresos: la reforma de los sistemas financiero, aduanero y fiscal; las estructuras de defensa y seguridad y el imperio del derecho y el control fronterizo. Hemos establecido una comisión nacional para la prevención del delito y hemos reducido en gran medida el número de entradas ilegales al país.

Se ha completado el plan de reestructuración de las fuerzas policiales del país, bajo la extraordinaria orientación del Sr. Wilfred Martens. En estos momentos desplegamos serios esfuerzos para asegurar que todos los interlocutores del país puedan llegar a un consenso político con relación a este tema. Comprendemos que esta es una de las condiciones más importantes que se establecen el estudio de factibilidad y haremos

nuestro mayor esfuerzo para cumplirla. Ello no sólo redundará en interés de Bosnia y Herzegovina, sino también de Europa en su conjunto.

Por último, el cumplimiento de nuestras obligaciones resultantes del anexo 7 del Acuerdo de Dayton es un proceso en marcha. Obviamente, aún tenemos mucho que hacer, pero aseguro al Consejo que en los últimos tiempos se ha registrado un avance considerable en el proceso de retorno de los refugiados y los desplazados, así como en la cuestión de las reclamaciones de propiedades. La satisfacción de la comunidad internacional al respecto es confirmación de ello.

En estos momentos se está resolviendo el problema del retorno de los refugiados y los desplazados por medio de negociaciones directas con los países vecinos, lo que imprime un nuevo impulso a la solución definitiva del problema. Sin embargo, quiero informar al Consejo de que hoy, diez años después de la firma del acuerdo de paz, el proceso de retorno aún no se ha completado. La devolución de los bienes ha culminado con éxito en la mayor parte del país, salvo por algunas excepciones. De 2,2 millones de refugiados y desplazados, alrededor de 1 millón han vuelto a los hogares en que vivían antes de la guerra y otros 250.000 desean hacerlo también.

Nos preocupan en particular los casos de personas que han abandonado sus hogares en los últimos cinco años. Sólo de la parroquia de Banja Luka se han ido alrededor de 10.000 croatas desde 1990. También hay algunas zonas en las que el nivel de retorno se ha reducido a su mínima expresión. Por ende, para un retorno sostenible las personas deben tener acceso pleno a todos sus derechos. Bosnia y Herzegovina debe asegurar el respeto de los criterios de Copenhague de la Unión Europea, el imperio del derecho y los derechos humanos para todos.

Este año conmemoraremos el décimo aniversario de Dayton. Todos los aquí presentes tenemos razones para considerar que Dayton fue un éxito. Sin embargo, nuestra tarea no ha concluido aún. Como parte del proceso de integración y de adhesión a las normas de la Unión Europea, queremos construir un Estado en el que todos los ciudadanos puedan confiar. Para ello, no sólo es necesario reformar el ejército y la policía, sino también el poder judicial. El pilar más importante de toda democracia es la independencia del poder judicial.

El Alto Representante podrá informar al Consejo de que en Bosnia y Herzegovina se han nombrado 877 jueces y fiscales. No obstante, en los tribunales del país hay casos en que a la hora de presentar los cargos son los fiscales internacionales quienes toman las decisiones finales, incluido el veredicto. Ello obedece a que los concejos judiciales están integrados por dos jueces internacionales y uno local. La Convención Europea de Derechos Humanos se ha incorporado en la Constitución de Bosnia y Herzegovina y, por ende, prevalece por sobre cualquier ley o reglamento local. Sin embargo, en algunos casos los magistrados internacionales no la han observado, por ejemplo en relación con la duración de la detención, el cambio de cargos durante la detención, la elaboración de relaciones de pruebas incompletas y cambiantes, la formulación de declaraciones públicas por los fiscales y la publicación de cargos antes de su imposición. Esos actos son contrarios a nuestra práctica habitual y a la Convención Europea de Derechos Humanos. Creemos que esa Convención debe aplicarse dado que nos proponemos ingresar en la Unión Europea. Forjar la confianza en el poder judicial es otro paso hacia el imperio del derecho y la reconciliación en Bosnia y Herzegovina y la estabilización del país.

Al nivel mundial, Bosnia y Herzegovina se ha asociado a la comunidad internacional con su participación en los esfuerzos internacionales relacionados con las misiones de mantenimiento de la paz dirigidas por las Naciones Unidas en todo el mundo. Estamos dispuestos a desplegar mayores esfuerzos y, en este sentido, me refiero, ante todo, a nuestras obligaciones con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia.

Ahora que hemos establecido la sala de crímenes de guerra del tribunal nacional y la fiscalía del Estado, las estructuras judiciales del país se encuentran listas para asumir el procesamiento de los crímenes de guerra. También hemos establecido un grupo de trabajo entre organismos encargado de la cooperación con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, lo que representa un enorme paso de avance. Ahora las instituciones de Bosnia y Herzegovina asumen la responsabilidad de la coordinación y el control de todos los organismos encargados de detener a los criminales de guerra que aún se encuentran en libertad.

En cuanto a la cuestión de los oficiales de la policía a quienes se ha retirado la licencia, el Presidente del Consejo de Ministros recurrió a la Comisión de Venecia del Consejo de Europa para solicitar asistencia y orientación, y esperamos que trabajando de conjunto

con dicha Comisión y el Consejo de Seguridad hallemos una solución adecuada para este problema.

Esperamos que con la firma del acuerdo de estabilización y asociación se inicie una nueva era en Bosnia y Herzegovina. Por consiguiente, queremos subrayar nuestra disposición a asumir plenamente la responsabilidad de todos los procesos que se encuentran en marcha. Nuestra meta es ver una Bosnia y Herzegovina que no requiera los poderes conferidos en Bonn al Alto Representante.

Aunque la decisión final sobre ampliar o modificar el actual mandato de la Oficina del Alto Representante corresponde al Consejo de Seguridad, quisiera hacer hincapié en la disposición de las autoridades de Bosnia y Herzegovina de asumir la plena responsabilidad del ulterior desarrollo de nuestro país. Queremos asociarnos con la comunidad internacional en esfuerzos conjuntos que conduzcan a nuestra integración total en las estructuras europeas y de la OTAN.

Sr. Mahiga (República Unida de Tanzanía) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Queremos dar las gracias a Lord Paddy Ashdown, Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina, por su informe detallado sobre los progresos alcanzados en la aplicación del Acuerdo de Paz durante el período de julio a diciembre de 2004. También doy las gracias al Excmo. Sr. Barisa Colak, Vicepresidente del Consejo de Ministros y Ministro de Seguridad de Bosnia y Herzegovina, por su presentación tan detallada de la situación en ese país. Celebramos los progresos logrados en Bosnia y Herzegovina desde el Acuerdo de Paz de Dayton y la Conferencia de Aplicación del Acuerdo de Paz, celebrada en Londres en 1995.

El informe se divide en varias partes, pero voy a limitar mis comentarios a sólo cuatro de ellas. En primer lugar, en lo que respecta a la transición de la OTAN a la Unión Europea, celebramos que el traspaso de mando de las fuerza de la OTAN a las fuerza de mantenimiento de la paz de la Unión Europea, en diciembre de 2004, haya transcurrido sin tropiezos y con éxito. También felicitamos a la Unión Europea por el enfoque integral y el programa de asistencia que ha puesto en práctica en el país. Ahora es el momento oportuno de que Bosnia y Herzegovina trabaje por el progreso y la estabilización del país, por la creación de una sociedad multinacional pacífica y viable, ahora que el país se prepara para su entrada e integración en la Unión Europea.

En lo que respecta a la economía, acogemos con beneplácito los acontecimientos positivos que han tenido lugar respecto de la reforma de la economía. Sólo puede lograrse una paz duradera en una situación posterior a un conflicto si ésta va acompañada de progresos en el sector económico. Nos complace observar que con la asistencia de la Oficina del Alto Representante, los patrones de mala administración, incompetencia y manipulación política en las empresas públicas están cambiando gracias a las enmiendas realizadas en la legislación, así como a la aplicación de reformas en la economía de Bosnia y Herzegovina.

En tercer lugar, en cuanto al retorno de los refugiados y de las personas desplazadas internamente, para Tanzanía resulta muy alentador el retorno del refugiado número un millón a Bosnia y Herzegovina, lo que ocurrió durante el período que abarca el informe del Alto Representante. Tomamos nota de los alentadores progresos hechos por las autoridades en la aplicación de la ley sobre la propiedad para permitir el retorno de los refugiados y su reintegración sin tropiezos. Como conocen los miembros aquí presentes, durante muchos años mi país ha acogido a cientos de miles de refugiados de países vecinos. Experiencias como la de Bosnia y Herzegovina elevan nuestras esperanzas de que la presencia de refugiados en el país que les ha brindado refugio es, después de todo, una situación temporal, y de que los países de origen asumirán a la larga la responsabilidad por el regreso de sus ciudadanos. Rendimos homenaje a la Oficina del Alto Representante, a la Unión Europea y a todos aquellos que de una manera u otra han contribuido al retorno con seguridad y dignidad de los refugiados a Bosnia y Herzegovina.

En cuanto a los crímenes de guerra, acogemos con beneplácito los acontecimientos positivos de los que nos ha informado esta mañana Lord Ashdown en lo que respecta a la cooperación de la República Srpska en la captura y entrega de sospechosos al Tribunal de la Haya. La creación de la Sala de Crímenes de Guerra en el Tribunal de Bosnia y Herzegovina y el nombramiento de magistrados y fiscales son medidas muy importantes. Ahora lo esencial es asegurar que tenga lugar el enjuiciamiento de los individuos acusados de cometer crímenes de guerra y de practicar la delincuencia organizada, y defender el respeto de la ley. Aprovechamos esta oportunidad para alentar a Bosnia y Herzegovina y a todas las partes interesadas a seguir cooperando plenamente con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia.

Por último, queremos instar a Bosnia y Herzegovina a que, en cooperación con la Oficina del Alto Representante y la EUFOR, siga vigilando el contrabando de armas y capture a todos los criminales de guerra para asegurar que la estabilidad lograda sea duradera y sostenible.

Sr. Wang Guangya (China) (*habla en chino*): Sr. Presidente: Quiero empezar dándole las gracias al Sr. Ashdown por su informe (S/2005/156, anexo, apéndice), así como por la información complementaria que nos ha proporcionado. También agradezco sus esfuerzos por promover el proceso de paz en Bosnia y Herzegovina.

Nos complace observar que desde la segunda mitad del año pasado, las autoridades de Bosnia y Herzegovina han realizado una labor muy positiva y han conseguido importantes avances en los ámbitos de la consolidación de la autoridad nacional, la recuperación económica y la reconstrucción acelerada de la reforma institucional, la facilitación del retorno de los refugiados y la reconciliación nacional, así como la consolidación del imperio del derecho. Por todos sus logros les expresamos nuestro agradecimiento.

La Oficina del Alto Representante también ha desempeñado una función positiva y facilitadora en esos ámbitos. Acogemos con beneplácito el tranquilo traspaso del mando de la Fuerza Multinacional de Estabilización (SFOR) a las fuerzas de la Unión Europea (EUFOR). Creemos que la Unión Europea (UE) hará una contribución útil al mantenimiento de la paz y la estabilidad en Bosnia y Herzegovina.

Este año se celebra el décimo aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz de Dayton. Gracias a los esfuerzos realizados por todas las partes en Bosnia y Herzegovina, con la asistencia de la comunidad internacional, se han registrado progresos en todos los ámbitos de la reconstrucción nacional en ese país. Estos avances en el proceso de paz de Bosnia y Herzegovina se han conseguido con gran dificultad, por lo que deberían ser apreciados por todas las partes.

Esperamos que todos las partes en Bosnia y Herzegovina reafirmen su confianza y solidaridad para que puedan guiar a su pueblo, incluidas todas las etnias, por el camino de la coexistencia pacífica y el desarrollo común.

China siempre se ha preocupado por la evolución de la situación en Bosnia y Herzegovina y junto con la comunidad internacional ampliará el alcance de sus esfuerzos a favor del logro de la paz duradera y el desarrollo económico en Bosnia y Herzegovina.

Sr. Adechi (Benin) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Yo también quisiera dar las gracias Lord Ashdom por su presentación, en la que se evidencian los avances significativos que han tenido lugar en Bosnia y Herzegovina de cara a su admisión en el programa Asociación para la Paz y al inicio de negociaciones para la conclusión de un acuerdo de estabilización y asociación con la Unión Europea. Esos proyectos nacionales son determinantes para la consolidación de la paz y el desarrollo sostenible del país. Dichos proyectos son también índices claros del grado de integración del país en el seno de la familia europea.

La información alentadora que nos acaba de transmitir el Alto Representante es prueba de que las autoridades de Bosnia y Herzegovina han entendido claramente la importancia que reviste esta cuestión para el futuro de su país.

Con el apoyo del que ha disfrutado el país para el fortalecimiento de su aparato judicial cabe esperar que la cuestión de los crímenes de guerra pueda también verse desbloqueada gracias a la creación de la Sala de Crímenes de Guerra y las disposiciones adoptadas para protegerla del tráfico de influencias, de modo que pueda cumplir su misión con imparcialidad y neutralidad política.

Por su parte, la reforma económica parece haber alcanzado su máxima velocidad en cuanto a las acciones emprendidas. Acogemos con beneplácito las medidas positivas adoptadas en el contexto de las políticas fiscal y monetaria, que han permitido al país volver a equilibrar el presupuesto estatal correspondiente a 2004.

Los avances sustanciales que se han logrado en diversos sectores clave, como el del transporte, la energía y la renovación de vínculos con la red europea, son, de hecho, fundamentales. Por consiguiente, las autoridades bosnias deben alentar a que se continúe en esa dirección positiva para superar las secuelas de la guerra.

Además, debemos también celebrar los esfuerzos realizados en el ámbito de la defensa tendientes a fortalecer el Estado central mediante el restablecimiento de las competencias ejercidas por las entidades. Las economías resultantes podrían servir para movilizar los

recursos financieros necesarios para aplicar las medidas enérgicas requeridas para lograr la racionalización del sector.

Consideramos particularmente importante intensificar esfuerzos a fin de inculcar una auténtica cultura de paz a través del fomento de la reconciliación nacional, siendo una clara prueba de ello la reunificación de la ciudad de Mostar, actualmente en curso.

No obstante, la situación relativa al establecimiento de una política de control y vigilancia en lo que respecta a los medios de comunicación en el país no resulta satisfactoria. Sin embargo, estimamos que es sumamente importante. Esperamos que los obstáculos que han impedido la sanción de una ley relativa a los medios de información públicos puedan superarse a la mayor brevedad.

Para concluir, quisiéramos rendir un bien merecido homenaje al Alto Representante y a su Oficina por su labor perspicaz y circunspecta en lo que respecta a la aplicación del Acuerdo de Paz de Dayton. También acogemos con satisfacción la función desempeñada por las fuerzas de Europa, que han sucedido sin inconvenientes a la Fuerza de Estabilización en la continuidad del compromiso de la comunidad internacional a favor de la consolidación de la paz en el país.

Sr. Faaborg-Andersen (Dinamarca) (*habla en inglés*): Deseo sumarme a mis colegas para dar la bienvenida al Consejo al Alto Representante, Lord Ashdown, y al representante del Gobierno de Bosnia y Herzegovina, Ministro de Seguridad, Excmo. Sr. Barisa Colak. Les agradezco a ambos sus exposiciones interesantes y esclarecedoras. También doy las gracias al Secretario General y a Lord Ashdown por el informe escrito que han presentado al Consejo, que constituye una descripción detallada y notable de los avances importantes que se realizan sobre el terreno en Bosnia y Herzegovina, sobre todo en lo referente a las reformas estructurales. Aunque gran parte de la legislación fundamental aún no se ha aplicado, de hecho, los logros alcanzados hasta la fecha constituyen un buen motivo para el optimismo que se expresó hoy aquí.

El Embajador de Luxemburgo formulará en breve una declaración en nombre de la Unión Europea. Dinamarca se adhiere plenamente a esa declaración.

Puesto que compartimos la mayoría de las opiniones y observaciones que ya manifestaron otros oradores hoy, deseo limitarme a tres aspectos principales.

En primer lugar, analizando los acontecimientos que han ocurrido desde noviembre, cuando la situación de Bosnia y Herzegovina fue examinada por última vez en el Consejo de Seguridad, consideramos que es apropiado encomiar a las fuerzas de la Unión Europea (EUFOR) por la transición sin problemas que han llevado a cabo a partir de la Fuerza Multinacional de Estabilización (SFOR) y, sobre todo, por el esfuerzo voluntarioso y práctico tendiente a fortalecer la seguridad y la estabilidad que ha realizado la EUFOR desde el inicio de su mandato. La división del trabajo y la cooperación con las oficinas de la OTAN que aún existen en Sarajevo han demostrado ser correctas, y, por consiguiente, consideramos que no hay necesidad de introducir ningún cambio al respecto.

En segundo lugar, encomiamos al Alto Representante, Lord Ashdown, por la manera en que ha procurado lograr avances visibles, conservando, al mismo tiempo, el complejo equilibrio entre, por una parte, el empleo voluntarioso de poderes conferidos por el Acuerdo de Bonn y, por la otra, la garantía de una transferencia gradual de responsabilidad y sentido político de pertenencia a la política de Bosnia y Herzegovina. Apoyamos la reducción progresiva de la Oficina del Alto Representante. No obstante, la labor no ha concluido aún; y ante la posibilidad de contemplar ajustes a las facultades conferidas por el Acuerdo de Bonn, debemos hacerlo moderadamente y prestando la debida atención a la probabilidad de que pudieran desarrollarse nuevas crisis en Bosnia y Herzegovina.

Por último, y más importante aún, en lo que hace a la cooperación con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, Dinamarca está firmemente comprometida con el destino europeo de Bosnia y Herzegovina. Llegar a ser miembro del Programa de Asociación para la Paz de la OTAN es un logro viable, y esperamos que Bosnia y Herzegovina pueda llevar a cabo pronto la tarea exigente pero necesaria de negociar un acuerdo de asociación y estabilización con la Unión Europea. El camino hacia el futuro está despejado, y también son muy claras las condiciones que tendrá que cumplir el Gobierno de Sarajevo.

Eso se aplica especialmente a la cooperación plena e incondicional con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, tanto por parte del Gobierno nacional como por las entidades. Acogemos con beneplácito los adelantos que se han observado últimamente, los cuales fueron confirmados esta mañana por Lord Ashdown, pero se requieren más avances para que la

cooperación sea plena. El hecho de que Radovan Karadzic, Ratko Mladic y otras personas acusadas de crímenes de guerra continúen ilocalizables echa un manto de sombras sobre todos los avances logrados en Bosnia y Herzegovina y sobre los esfuerzos que la comunidad internacional ha estado realizando durante más de un decenio en ese país.

Deseo finalizar con una observación positiva. Después de escuchar las presentaciones formuladas hoy estamos convencidos de que Bosnia y Herzegovina evoluciona de manera adecuada, pero no tanto para que la ayuda extranjera cese de inmediato. Actualmente Dinamarca está preparando un programa sustancial de asistencia que se centre en el desarrollo económico local, y seguirá apoyando la consolidación de la sociedad civil. Sin embargo, considero que todos percibimos el firme compromiso del Gobierno y el pueblo de Bosnia y Herzegovina para asumir la responsabilidad de la creación de un futuro mejor, más próspero y democrático, y celebramos que sea así.

Sr. Mercado (Filipinas) (*habla en inglés*): Mi delegación se suma a las demás delegaciones al agradecer a Lord Paddy Ashdown la exhaustiva exposición informativa que nos ha brindado sobre los acontecimientos relativos al Acuerdo de Paz de Bosnia y Herzegovina. También celebramos la presencia entre nosotros del Vicepresidente del Consejo de Ministros y Ministro de Seguridad de Bosnia y Herzegovina.

A Filipinas le resulta alentador escuchar los logros que se han alcanzado desde la intervención de la comunidad internacional, hace un decenio, para poner fin al absurdo derramamiento de sangre en el país. Bosnia y Herzegovina ha recorrido un largo camino. También nos complace escuchar la información que nos ha proporcionado Lord Ashdown sobre el exitoso traspaso de autoridad de la Fuerza Multinacional de Estabilización de la OTAN (SFOR) a las fuerzas de la Unión Europea (EUFOR).

Los importantes avances que se han alcanzado en el logro de reformas estructurales políticas y económicas, particularmente en lo referente al estado de derecho, la legislación y la defensa, prometen un futuro brillante para Bosnia y Herzegovina, que evoluciona hacia un Estado viable y pacífico en el camino de su integración a Europa.

En lo que respecta a las reformas institucionales, consideramos que Bosnia y Herzegovina recorre el camino correcto hacia la paz y la estabilidad con la creación de la Sala de Crímenes de Guerra en el Tribunal de Bosnia y Herzegovina, destinada a enjuiciar a las personas acusadas de crímenes de guerra y delincuencia organizada en el marco de su propio sistema judicial. El nombramiento del primer grupo de jueces y fiscales representó un paso importante en la reforma del sistema judicial. Al respecto, en particular acogemos con beneplácito la declaración formulada por el Ministro de Seguridad de Bosnia y Herzegovina, quien manifestó que el pilar más importante de toda democracia es un sistema judicial independiente.

También es importante el establecimiento de un organismo policial a nivel estatal con plenos poderes para luchar contra la delincuencia organizada e internacional, la corrupción y el terrorismo, y de la Comisión de Reestructuración de la Policía. La celebración de las primeras elecciones municipales, en octubre pasado, constituye otra consecución en el contexto de la institución de reformas políticas.

Nos complace constatar que se han registrado progresos en el programa de reforma económica de Bosnia y Herzegovina. El exitoso reequilibrio de los presupuestos gubernamentales y el progreso significativo registrado en la aplicación de un conjunto único de reglas fiscales para todo el país constituyen medidas decisivas que estimulan el avance de la reforma económica. El establecimiento de un espacio económico único y la creación de igualdad de condiciones para todas las empresas demuestran el compromiso de Bosnia y Herzegovina con el establecimiento de una base tributaria sólida que garantice la financiación estable de sus requisitos. Esperamos que estas medidas que ha adoptado Bosnia y Herzegovina para reformar su economía resuelvan las deficiencias económicas de las que nos informó Lord Ashdown esta mañana.

Mi delegación también acoge con agrado los avances logrados en el proceso de retorno de refugiados y personas desplazadas. La firma reciente del memorando de entendimiento entre el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Banco de Desarrollo del Consejo de Europa para obtener una mayor financiación para ayudar a refugiados y desplazados a reasentarse en sus tierras constituye otro logro importante en el proceso de normalización del país.

En consecuencia, resulta lamentable que esos logros positivos se vean ensombrecidos por la incapacidad de Bosnia y Herzegovina de superar el obstáculo que queda para su integración euroatlántica, a saber, su

falta de cooperación con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia. Pese a los notables progresos que se han registrado en la reforma del sector de la defensa, eso perjudica su solicitud de sumarse a la Asociación para la Paz de la OTAN. Las autoridades de Bosnia y Herzegovina deberían seguir seriamente comprometidas con el enjuiciamiento de quienes perpetraron crímenes de guerra, así como con los esfuerzos constantes por investigar y enjuiciar otros crímenes de guerra, a fin de que el país pueda salir de este capítulo sangriento de su historia.

Si bien las recientes medidas que la República Srpska ha tomado para entregar a los acusados y el traslado reciente de cinco de los principales acusados a La Haya aún no constituyen una cooperación plena, consideramos que las medidas adoptadas por Bosnia y Herzegovina, junto con la creación de la Sala de Crímenes de Guerra dentro de su Tribunal del Estado, son medidas positivas que en su momento llevarán a que Bosnia y Herzegovina coopere plenamente con el Tribunal Penal Internacional.

Se ha logrado mucho en la reconstrucción de Bosnia y Herzegovina desde que salió de la devastación de la guerra. Abrigamos la esperanza de que en el próximo informe del Alto Representante, en agosto próximo, se recojan hechos positivos en lo que respecta a la cooperación de las autoridades de Bosnia y Herzegovina con el Tribunal.

Sr. Motoc (Rumania) (*habla en inglés*): Seré breve, ya que nos asociamos plenamente a la declaración que el Embajador Hoscheit, de Luxemburgo, formulará en breve en nombre de la Unión Europea.

En primer lugar, quisiera una vez más felicitar al Alto Representante por la labor inspiradora y rigurosa que realiza en Bosnia y Herzegovina. Como de costumbre, su informe es optimista con respecto a los progresos registrados en el país, especialmente en esferas clave tales como la reforma en los sectores de la defensa y económico. Los resultados obtenidos por Lord Ashdown y el rumbo que él traza son ejemplos que prueban la certeza de una de las convicciones más preciadas y de más larga data de Rumania, a saber, que las perspectivas de la integración europea y euroatlántica son fundamentales para la reanudación y la sustentabilidad de la recuperación en los Balcanes occidentales.

Al mismo tiempo, esos resultados no se habrían podido lograr sin el compromiso de las autoridades de Bosnia y Herzegovina. Acojo con satisfacción la participación en la sesión de hoy del Sr. Barisa Colak, Vicepresidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, así como la declaración que ha formulado.

Rumania espera que Bosnia y Herzegovina realice avances este año hacia el logro de sus objetivos principales, a saber, sumarse a la Asociación para la Paz de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) e iniciar negociaciones con la Unión Europea sobre un acuerdo de estabilización y asociación. La cooperación con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia sigue siendo el requisito previo esencial para que Bosnia y Herzegovina progrese por la senda hacia la integración europea y euroatlántica. En consecuencia, nos sumamos a otros para hacer un llamamiento a las autoridades de Bosnia y Herzegovina, y especialmente a las autoridades de la República Srpska, para que cooperen plenamente con el Tribunal. Todas las organizaciones internacionales a las que Bosnia y Herzegovina aspira a pertenecer son muy firmes e inequívocas en su posición de que no habrá concesiones a ese respecto. Tomamos nota de los motivos para tener un optimismo cauteloso a este respecto, que informó hoy Lord Ashdown, y alentamos a las autoridades de Bosnia y Herzegovina a seguir por esa senda y cumplir su compromiso de cooperar con el Tribunal.

Para concluir, nos satisface la transición realizada sin tropiezos ni contratiempos a la fuerza de mantenimiento de la paz que dirige la Unión Europea, a la que Rumania aporta contingentes y aeronaves militares. Acogemos con beneplácito, en particular, el hecho de que la fuerza de la Unión Europea (EUFOR) tenga el mandato explícito de brindar apoyo en la lucha contra la delincuencia organizada, que es un aspecto importante para estabilizar la región. Además, a ese respecto resulta de particular importancia y valor la asistencia de la EUFOR a la Misión de Policía de la Unión Europea.

Sir Emyr Jones Parry (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Deseo sumarme a las observaciones que pronto hará el Representante Permanente de Luxemburgo en nombre de la Unión Europea. También quisiera sumarme a otros colegas para dar las gracias a Lord Ashdown por su informe y el recuento de los progresos que se registran en Bosnia y Herzegovina, progresos que acogemos con beneplácito, así como por el dinamismo y la determinación que ha demostrado en su función de Alto Representante.

Con la anuencia del Consejo, quiero expresar una idea secundaria que poco se refiere a Bosnia y Herzegovina. Tenemos ante nosotros, a raíz de la recomendación que el Secretario General hizo el lunes pasado, una propuesta para establecer una comisión de consolidación de la paz. Parte del debate sobre esa comisión se refiere a la cuestión de si va a ser un órgano consultivo o un órgano encargado de la adopción de decisiones. Si ha de ser el primero, ¿de qué manera se podría obtener de él una indicación coherente de políticas y la aplicación de las mismas?

Quisiera sugerir que tengamos un modelo ante nosotros esta mañana, y eso es lo que el Alto Representante ha hecho en Bosnia, porque lo que él ha logrado es amalgamar varias organizaciones internacionales. Ha logrado una aplicación coherente de políticas, a pesar de que esas políticas son aplicadas por diversos agentes, y ha hecho que cooperen numerosos gobiernos. Considero que ese modelo es muy bueno como ejemplo para nosotros.

La Unión Europea y la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) han sido un motor para el desarrollo económico y democrático pacífico en el continente europeo. Estoy muy de acuerdo con Lord Ashdown en que, de hecho, ellos darán el verdadero empuje para el cambio y para los progresos en Bosnia y Herzegovina, a fin de que, en cuanto sea posible, podamos pasar a un proceso de estabilidad y asociación con la Unión Europea y a una asociación para la paz con la OTAN. Eso marcará un hito y estimo que desembocaré en una aceleración de los progresos que ahora vemos. Esas dos organizaciones realmente demuestran, por la manera en que han llevado a cabo la transición de la Fuerza de Estabilización (SFOR) a la fuerza de la Unión Europea (EUFOR), que trabajan de consuno por el bien de Bosnia y Herzegovina. Acogemos con mucho beneplácito esos progresos.

Me agradó escuchar la exposición informativa, tan positiva del Ministro Colak. No obstante, debo señalar que sus observaciones sobre el papel del poder judicial me parecieron un tanto sorprendentes, en particular las que se refieren al papel de los magistrados internacionales, que yo había pensado que se encontraban presentes en Bosnia y Herzegovina para desempeñar sus funciones actuales a pedido de las autoridades de Bosnia y Herzegovina.

Sin embargo, estoy totalmente de acuerdo con dos afirmaciones que hizo el Ministro con respecto al poder judicial. Dijo algo con lo que estoy de acuerdo al formular sus observaciones: “El pilar más importante de toda democracia es un poder judicial independiente”. Estoy totalmente de acuerdo con ello; por lo tanto, considero que sus observaciones señalan el pleno apoyo a la independencia del poder judicial. En segundo lugar, el Ministro declaró que todas las disposiciones de la Carta Europea sobre Derechos Humanos deberían ser aplicables. También estoy totalmente de acuerdo con ello. Considero que ambas declaraciones constituyen una base mejor para avanzar que depender, una vez más en palabras del Ministro, de “las prácticas habituales” de Bosnia y Herzegovina, porque las “prácticas habituales” en los Balcanes implican una connotación sobre la que, francamente, preferiría no explayarme.

Sin embargo, existe un obstáculo para los progresos: aún no existe una plena cooperación con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia. Hemos escuchado noticias alentadoras sobre traslados recientes y, de hecho, de decisiones que la República Srpska tomó por vez primera. Esos hechos se acogen con sumo beneplácito. Reflejan la presión de la comunidad internacional, así como el propio interés de Bosnia y Herzegovina y de sus vecinos de que se registren progresos reales. En muchas ocasiones el Consejo de Seguridad ha dejado muy en claro la obligación que tienen todos los Estados Miembros de hacer todo lo posible para que todos los acusados que se encuentren fugitivos sean enjuiciados en La Haya. Esa sigue siendo nuestra posición y así debe continuar. No obstante, la continua libertad de Karazdic, Mladic y Gotovina sigue siendo una mancha en nuestra conciencia,. Un elemento esencial de la justicia y la reconciliación en Bosnia y Herzegovina es hacer que esos acusados comparezcan ante el Tribunal, y es una condición previa para la integración euroatlántica.

Sr. Presidente: ¿Puedo decirlo sin rodeos? Quienes ofrecen apoyo, quienes financian y dan refugio a Mladic y a Karadzic, ya sean delincuentes, agentes gubernamentales o cualesquiera otras instituciones de la región, no son patriotas. Son un recordatorio de todo lo que ha estropeado la región en los 15 últimos años. Representan el odio nacionalista y las redes de delincuencia. Son el mayor obstáculo al éxito de esos países. Desde mi punto de vista, son delincuentes por asociación, como mínimo. Rechazan el principio de la justicia internacional, y de este modo niegan día tras día a sus compatriotas la posibilidad de avanzar a nivel internacional. Eso es lo que está sucediendo por darles

todo este refugio. Por ello, la detención de esos inculpados en particular es vital para que Bosnia y Herzegovina ocupe el lugar que legítimamente le corresponde en la comunidad internacional, que es lo que todos anhelamos fervientemente.

Sr. Kitaoka (Japón) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Gracias por haber convocado esta sesión pública sobre la situación en Bosnia y Herzegovina. También deseo expresar mi agradecimiento al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, Lord Paddy Ashdown, por su completa exposición informativa.

Han transcurrido casi 10 años desde la firma del Acuerdo de Dayton, y las tareas que se exigían en el proceso de paz se han cumplido constantemente en Bosnia y Herzegovina durante este período. Mi Gobierno encomia los enérgicos esfuerzos de reforma que ha realizado el Gobierno de Bosnia y Herzegovina con el fin de afianzarse como un Estado estable y multiétnico integrado en Europa. Entre los logros, valoramos especialmente las medidas encaminadas a la reforma de la política económica. De ello dan ejemplo la finalización de la legislación relativa al impuesto sobre el valor añadido y el establecimiento del Ministerio de Defensa y del Organismo de Inteligencia y Seguridad a nivel estatal. Valoramos especialmente la labor realizada por el Alto Representante para Bosnia y Herzegovina y su personal.

No obstante, todavía queda mucho por hacer en Bosnia y Herzegovina. Hay que resolver los problemas restantes para que Bosnia y Herzegovina pueda valerse por sí misma. Para ello, esperamos que los dirigentes políticos de Bosnia y Herzegovina, con la cooperación de la comunidad internacional, tomen la iniciativa de seguir avanzando en las tareas más urgentes, tales como la consolidación del Estado de derecho, la continuación de la reforma de la economía —que debe incluir el mejoramiento del entorno de inversión— y el fortalecimiento de las instituciones estatales.

El Gobierno del Japón opina que es fundamental solucionar la cuestión de los criminales de guerra para lograr una verdadera aplicación del acuerdo de paz en la ex Yugoslavia. Nos acercamos al décimo aniversario de las atrocidades que se cometieron en Srebrenica. Seguimos exhortando a las autoridades competentes de Bosnia y Herzegovina a que cooperen plenamente con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia y a que extraditen al Tribunal a todos los inculpados de crímenes de guerra.

Al mismo tiempo, deseamos poner de relieve la importancia de la Sala de Crímenes de Guerra, que fue establecida para enjuiciar los crímenes de guerra dentro de Bosnia y Herzegovina. Se espera que dicha Sala fomente con eficacia la reconciliación en Bosnia y Herzegovina por medio de su ágil proceso de enjuiciamiento. El Japón ha contribuido a ese importante proyecto con la impartición de formación al personal y con mobiliario para la Sala por conducto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Para mi Gobierno es un placer saber que el relevo de la Fuerza de Estabilización por la fuerza de mantenimiento de la paz dirigida por la Unión Europea (EUFOR) se produjo sin problemas. Queremos encomiar especialmente la iniciativa proactiva de la EUFOR a la hora de hacer frente a la delincuencia organizada. Esperamos que continúe esa labor.

Como miembro de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz, el Japón ha venido contribuyendo activamente al proceso de aplicación del acuerdo de paz en Bosnia y Herzegovina. Hemos prometido 500 millones de dólares estadounidenses en concepto de apoyo a la rehabilitación y la reconstrucción de Bosnia y Herzegovina y en todo momento hemos puesto en práctica esa asistencia. En abril del año pasado, en Tokio, el Japón copresidió con la Presidencia de la Unión Europea la Conferencia Ministerial sobre la consolidación de la paz y el desarrollo económico en los Balcanes occidentales. En la Conferencia expresamos nuestra opinión de que, para que la estabilización y el desarrollo de esa región sean irreversibles, habría que trabajar a nivel regional, centrándose en tres elementos fundamentales: la consolidación de la paz, el desarrollo económico y la cooperación regional. Estamos prestando apoyo conforme a esa opinión, con el envío de asesores para que ayuden a potenciar la inversión y con la acogida conjunta de cursos prácticos sobre la promoción del turismo en los Balcanes occidentales, entre otras medidas.

El Japón, en cooperación con el resto de la comunidad internacional, tiene la intención de cumplir su compromiso de lograr la paz y la estabilidad en esa región por medio de actividades como el seguimiento de la Conferencia Ministerial de Tokio. Cuando se reunió este mismo mes con el Sr. Adnan Terzic, Presidente del Consejo de Ministros, nuestro Primer Ministro, Sr. Junichiro Koizumi, reafirmó la intención del Japón de seguir prestando apoyo a Bosnia y Herzegovina. Estamos firmemente convencidos de que la estabilización

de la situación en Bosnia y Herzegovina es fundamental para la estabilidad de toda Europa sudoriental.

Sr. Denisov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Ante todo, quisiera expresar nuestro agradecimiento al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, Lord Ashdown, por el informe y por la detallada exposición informativa que ha ofrecido al Consejo de Seguridad. También quisiera dar la bienvenida a mi vecino, el Vicepresidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, Sr. Barisa Colak.

Rendimos un merecido homenaje a la labor que ha realizado el Alto Representante en los tres años transcurridos desde que asumió sus funciones. Él acaba de reafirmar que llevará a cabo la misión que le encomendó el Consejo de Seguridad hasta finales de año. Durante este período —y estamos totalmente de acuerdo con él al respecto— todavía queda mucho por hacer para seguir avanzando por la senda de la transición de Bosnia y Herzegovina, de la época de Dayton a la época de Bruselas. De ello han hablado aquí el propio Alto Representante y el Sr. Colak.

Consideramos que el Acuerdo de Dayton sigue siendo la piedra angular del proceso de paz en Bosnia y Herzegovina. Los objetivos generales que configuran la propia filosofía de Dayton son hoy tan pertinentes como ayer. Esos objetivos son, por encima de todo, el fortalecimiento de un clima de confianza y cooperación constructiva entre los pueblos de Bosnia y el logro de un consenso entre todas las partes de Bosnia para la creación de un Estado estable de Bosnia y Herzegovina.

Tomamos nota con satisfacción de los progresos realizados en el fortalecimiento de las instituciones de Bosnia, algo que mencionó Lord Ashdown en su informe. A ese respecto, nos parece esencial que el Alto Representante siga actuando en un espíritu de asociación con las autoridades de Bosnia y que se centre en que éstas adopten decisiones consensuadas de manera independiente.

Al mismo tiempo, estamos rotundamente convencidos de que, además de introducir cambios en la gestión de los asuntos de Estado y la reorganización del ejército y de la policía, hay que prestar más atención a la consecución de una verdadera igualdad entre los pueblos de todo el territorio del país. En ese contexto, es necesario seguir centrando la atención en las cuestiones relativas a la autonomía local y al retorno de los refugiados y desplazados internos. Los datos que proporcionó el Sr. Colak en su intervención permiten abrigar cierto optimismo, pese a que, como también se ha recalcado, aún queda mucho por hacer a ese respecto.

En vísperas del décimo aniversario del Acuerdo de Paz, la cuestión de transferir a las autoridades bosnias la responsabilidad por los asuntos del país y de alentarlas a adoptar decisiones por consenso —lo que ya se ha mencionado— sigue siendo sumamente pertinente. En estas circunstancias, consideramos que la gama de sanciones que ha aplicado el Alto Representante debe utilizarse, en la mayor medida posible, como una medida extrema. Deben utilizarse al máximo los mecanismos políticos y diplomáticos en las relaciones de trabajo con las partes en Bosnia y Herzegovina, entre otras cosas en el contexto de su cooperación con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia.

En este sentido, quisiera una vez más subrayar que Rusia, como miembro permanente del Consejo de Seguridad, garante del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina y miembro de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz, tiene una posición clara e inequívoca: todos los responsables de haber perpetrado crímenes de guerra en Bosnia y Herzegovina deben ser sometidos a la justicia. Nuestro país seguirá cooperando con el Tribunal Penal Internacional en las verificaciones e investigaciones llevadas a cabo a solicitud suya, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y el estatuto del Tribunal.

Observamos con satisfacción que los Estados de la región de los Balcanes participan cada vez más activamente en la solución de los problemas que les atañen a todos. Acogemos con satisfacción la reunión que tuvo lugar en Sarajevo en enero pasado entre representantes de Bosnia y Herzegovina, Serbia y Montenegro y Croacia, así como la declaración aprobada en esa reunión sobre el retorno de los refugiados y la restitución de los derechos de propiedad. Lo más importante ahora es asegurar que los acuerdos que se alcanzaron en Sarajevo se lleven a la práctica. A ese respecto, la presencia internacional debe también desempeñar un papel muy positivo y alentador.

Por último, hay una cuestión separada, a saber, la del mantenimiento de la seguridad. Cuando hablamos de la necesidad de una configuración muy equilibrada de los esfuerzos internacionales relativos a los arreglos para Bosnia y Herzegovina, nos referimos, sobre todo, al vínculo entre los diversos focos de tensión en los Balcanes. En nuestra opinión, el éxito ulterior de los

procesos en curso en Bosnia y Herzegovina dependerá en gran medida de la evolución de la situación en toda la región de los Balcanes.

Sr. Duclos (Francia) (*habla en francés*): Ante todo, quisiera sumarme a otros para dar las gracias a Lord Ashdown y aplaudir la presencia entre nosotros del Ministro de Seguridad de Bosnia y Herzegovina, Sr. Colak. Hemos escuchado con mucho interés y atención las declaraciones de ambos.

Me hago eco de la intervención que pronunciará más tarde el Representante Permanente de Luxemburgo en nombre de la Presidencia de la Unión Europea. Quisiera completar su intervención con tres breves observaciones.

En primer lugar, creo que tenemos motivos para celebrar los progresos notables realizados en Bosnia y Herzegovina. Citaría entre ellos las reformas económicas emprendidas con el apoyo de la Unión Europea, en particular la creación del impuesto del valor agregado; el sistema judicial, en el que se incluye el tribunal encargado de enjuiciar los crímenes de guerra; y, por último, la reforma del sector de la defensa.

A este respecto, quisiera expresar una vez más mi reconocimiento a Lord Ashdown por la labor que lleva a cabo en nombre del Consejo en ese país, y también confirmarle el respaldo de Francia. Apoyamos su objetivo de pasar de la era de Dayton a la de Bruselas, es decir a la plena normalización del país. El Alto Representante, que es también Representante Especial de la Unión Europea, apoya con decisión a las autoridades de Bosnia y Herzegovina en el establecimiento progresivo de un Estado central estructurado y, en última instancia, funcional. Los progresos realizados en este sentido aumentan las oportunidades de Bosnia y Herzegovina de empezar a negociar un acuerdo de asociación y estabilización con la Unión Europea. No podemos menos que alentar esta evolución.

En segundo lugar, también deseo reafirmar una vez más que estamos muy interesados en la cooperación de todas las autoridades del país con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia. Observamos que empiezan a registrarse resultados concretos, y celebramos que así sea. En este sentido, la labor de Lord Ashdown y la presión de la comunidad internacional son decisivas. Hay, pues, una evolución positiva que debe continuar.

En tercer lugar, quisiéramos que continúe aumentando el grado de responsabilización de los dirigentes de Bosnia y Herzegovina. Las medidas internacionales deben ser un complemento y cada vez menos una sustitución de las decisiones que competen a las autoridades locales. Empieza a instaurarse una relación entre los dirigentes locales y las instancias europeas. Confiamos en que esta relación permita aumentar el sentido de responsabilidad de los dirigentes de Bosnia y Herzegovina.

Sr. Baali (Argelia) (*habla en francés*): También yo quisiera dar las gracias al Ministro de Seguridad de Bosnia y Herzegovina, Sr. Colak, por su declaración, y al Alto Representante, Lord Paddy Ashdown, por su informe y los esfuerzos que realiza para dar seguimiento a la aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina.

Es indudable que Bosnia y Herzegovina —que desde hace 10 años va por el camino de la estabilización y la normalización, gracias a la movilización de la comunidad internacional— está a punto de dar vuelta a una de las páginas más tristes de la historia de la región de los Balcanes. El informe que acabamos de escuchar es testimonio de los notables progresos logrados tanto en el fortalecimiento del marco institucional administrativo como en la promoción del Estado de derecho y de las reformas económicas.

Los cambios profundos realizados por las autoridades de Bosnia y Herzegovina en diversas esferas de la vida pública constituyen, sin duda alguna, avances importantes en la edificación de un Estado estable y pacífico, y acercan aún más a Bosnia y Herzegovina a las pautas fijadas para el inicio de negociaciones con la Unión Europea con miras a la concertación de un acuerdo de estabilización y asociación, así como para participar en el programa de Asociación para la Paz de la Alianza Atlántica. A este respecto, consideramos que el fortalecimiento del marco jurídico mediante la creación de nuevos órganos competentes y el mejoramiento del funcionamiento y la eficacia del sistema judicial son otros resultados positivos que contribuyen a la consolidación del Estado de derecho y a la lucha contra las amenazas de la delincuencia organizada, el terrorismo y el bandidismo.

Además, mi delegación celebra los importantes progresos logrados en el proceso de reunificación de la ciudad de Mostar, que simboliza los valores de

tolerancia y coexistencia pacífica que deben arraigarse en la región.

También nos complace el éxito registrado por las autoridades de Bosnia y Herzegovina en la aplicación del anexo 7 del Acuerdo de Paz, y, en este sentido, el regreso de 1 millón de refugiados y desplazados. No obstante, este progreso notable no debe ocultar las insuficiencias en materia de cooperación con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia y la detención de los inculpados de crímenes de guerra. En nuestra opinión, la comparecencia de los responsables de los crímenes de guerra ante ese Tribunal promoverá la reconciliación y el entendimiento entre todos los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina y la creación de una sociedad tolerante y multiétnica.

Por último, no quisiera terminar esta intervención sin rendir homenaje, por su labor, a la Fuerza Multinacional de Estabilización (SFOR), cuya misión terminó en diciembre, y saludar su sustitución ordenada por la fuerza de mantenimiento de la paz dirigida por la Unión Europea.

Sr. Holliday (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a Lord Ashdown y al Ministro Colak por sus exposiciones al Consejo.

Nos gustaría celebrar los muchos hechos positivos que han ocurrido en Bosnia y Herzegovina. La creación de la Sala de Crímenes de Guerra es un avance importante para el fortalecimiento del estado de derecho. El regreso del millonésimo refugiado y el hecho de que se esté a punto de acabar de aplicar la ley sobre la propiedad son hitos importantes en la aplicación del Acuerdo de Paz de Dayton. El avance hacia una sola Dirección del Impuesto Indirecto y hacia la administración del impuesto sobre el valor añadido en todo el país tendrá ventajas económicas importantes. El progreso adicional de la reforma en materia de defensa ha hecho más factible el ingreso en la Asociación para la Paz de la OTAN. Lo que es más importante es que, en todas estas esferas, el Estado y los gobiernos de las entidades están asumiendo más responsabilidad y control, lo que permite que la comunidad internacional vaya dejando de implicarse tanto.

En los 10 años que han transcurrido desde la guerra, el pueblo de Bosnia y Herzegovina ha logrado muchas cosas, mucho más de lo que la mayoría hubiera osado predecir en 1995. No obstante, muy pocos se hubieran imaginado hace 10 años que tanto tiempo después de la guerra todavía no se habrían cumplido las obligaciones con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia.

Los primeros pasos hacia la cooperación con las autoridades de la República Srpska son positivos. La entrega voluntaria de inculpados de la República Srpska supone la primera vez que las autoridades han cooperado para llevar ante la justicia a un inculpado por ese Tribunal. Ahora bien, hace falta hacer mucho más. Como se pide en numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad, todos los inculpados por el Tribunal deben ser detenidos y entregados a La Haya, en particular Radovan Karadzic, Ratko Mladic y Ante Gotovina.

Cerca de 10 años después de la guerra es hora de resolver esta cuestión y dejar el pasado atrás. El ex Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. John Foster Dulles, dijo una vez que el éxito no se mide en función de la dificultad del problema que se tiene, sino en función de si se trata o no del mismo problema que se tenía hace un año. Bosnia y Herzegovina viene sufriendo este problema año tras año. No se trata de un problema que vaya a desaparecer, sino de un problema que tendrá un costo cada vez mayor cuanto más se tarde en resolver.

Felicitamos al Alto Representante por las medidas que ha tomado para identificar y penalizar a las personas y organizaciones que apoyan a los criminales de guerra. Los dirigentes políticos de la República Srpska tienen la obligación de actuar para detener a las personas acusadas de crímenes de guerra, como la tienen todos los dirigentes de la región. No le debería corresponder al Alto Representante imponer medidas, pero, dado que los dirigentes de la República Srpska no hacen lo suficiente y habida cuenta del daño que su falta de acción provoca a los ciudadanos corrientes, no tiene más opción que hacerlo.

A fuerza de trabajar arduamente y de tomar decisiones difíciles, Bosnia y Herzegovina se ha ido dando cuenta de su objetivo doble de ser miembro de la Asociación para la Paz de la OTAN y de la Unión Europea. No obstante, ese doble objetivo sólo lo conseguirá si cumple con las obligaciones que tiene con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, entre las cuales figura la captura de Radovan Karadzic y otros fugitivos. Celebramos las medidas que han adoptado los dirigentes de la República Srpska para tratar de cumplir con las obligaciones que tiene con el Tribunal y los animamos a que terminen de hacerlo.

También quisiera felicitar a la OTAN y a la Unión Europea por el éxito del traspaso de la Fuerza Multinacional de Estabilización (SFOR) de la OTAN a la fuerza de mantenimiento de la paz dirigida por la Unión Europea (EUFOR), en diciembre del año pasado. El éxito de la transferencia y la eficiencia de las actuales operaciones de la EUFOR y de la nueva sede de la OTAN en Sarajevo son encomiables.

Por último, en junio de 2004 el Consejo de Seguridad formuló una declaración presidencial (S/PRST/2004/22) en la que instaba a las autoridades de Bosnia y Herzegovina a que velaran por que las decisiones de certificación policial adoptadas por la Fuerza Internacional de Policía de las Naciones Unidas durante su mandato en Bosnia y Herzegovina se llevaran plena y efectivamente a la práctica. Hasta ahora eso no ha ocurrido. Quisiéramos pedir a las autoridades pertinentes que completen esa tarea, y esperamos que así lo hagan.

Sr. Vassilakis (Grecia) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina, Lord Ashdown, por el informe que transmitió por conducto del Secretario General (S/2005/156, anexo, apéndice), así como por la exposición informativa que nos ha ofrecido esta mañana. Mi delegación también acoge con beneplácito la presencia entre nosotros del Sr. Barisa Colak, Presidente Adjunto del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina.

Grecia se adhiere a la declaración que pronunciará en breve el representante de Luxemburgo en nombre de la Unión Europea.

Está a punto de cumplirse el décimo aniversario del final de la guerra. Ahora Bosnia y Herzegovina afronta un cambio. Un futuro euroatlántico recompensará los esfuerzos de los últimos años. La puesta en marcha de la Operación Althea y el éxito de su aplicación hasta ahora reflejan esta nueva era.

Grecia acoge con beneplácito el progreso constante de Bosnia y Herzegovina por el camino de la reforma. La importancia de los logros que ha alcanzado hasta ahora no debería subestimarse ni darse por sentada. En determinadas esferas se está creando un Estado desde cero. El país está a punto de conseguir sus objetivos. Es indispensable ocuparse de las esferas en las que todavía hace falta más progreso y más esfuerzo.

El pleno cumplimiento y cooperación con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia son una condición indispensable para un futuro europeo. Las recientes entregas de inculpados son una señal positiva que debemos aplaudir. Esta tendencia debe proseguir.

El progreso en el establecimiento y funcionamiento de la Sala de Crímenes de Guerra es otra señal positiva de madurez política. Además, fortalece la capacidad de las autoridades de Bosnia y Herzegovina para hacer valer el estado de derecho.

Desde el punto de vista de las reformas económicas, las noticias son muy positivas. El progreso hacia la creación de una sola zona económica está en pleno avance, y no se puede subestimar el efecto que tiene en la vida cotidiana de los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina.

La reforma del sector de la seguridad y la reestructuración de la policía son factores fundamentales, elementos esenciales ausentes en el panorama general de progreso. La aprobación de nuevas leyes relativas a los agentes de policía, a un nuevo servicio de inmigración y al Servicio de Fronteras Estatales y otros progresos registrados al nivel estructural son positivos. No obstante, la aplicación será un criterio por el que se hará balance y se evaluarán los resultados.

El regreso del millonésimo refugiado debe considerarse un punto de inflexión en el proceso de retorno desde los Acuerdos de Dayton y París. La firma del memorando de entendimiento histórico entre la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Banco de Desarrollo del Consejo de Europa sobre el alojamiento permanente de los desplazados también es un hecho muy positivo.

Hoy hemos escuchado una valoración alentadora. Bosnia y Herzegovina va por buen camino y está muy cerca de llegar al final del viaje. Animamos a las autoridades y al pueblo de Bosnia y Herzegovina a que encuentren la fuerza y la voluntad para recorrer este último tramo.

Sr. Mayoral (Argentina): Al igual que el resto de las delegaciones, me complace felicitar al Ministro de la Seguridad, Sr. Barisa Colak, por su intervención, y de la misma manera también al Sr. Paddy Ashdown, Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina, por el completo informe que nos acaba de brindar sobre la situación imperante

en dicho país, en el marco de lo solicitado por el Acuerdo de Paz y de las conclusiones de la Conferencia de Aplicación del Acuerdo de Paz.

Sobre el particular, deseamos destacar los importantes avances logrados en procura de que Bosnia y Herzegovina sea un Estado viable y pacífico, encaminado en la senda de la integración euroatlántica. Tal como se señala en el informe, las autoridades han avanzado en el cumplimiento de los requisitos legislativos para la adhesión a la Asociación para la Paz de la OTAN, y se han iniciado importantes cambios estructurales en las áreas de la prevención del delito, el sistema judicial y el régimen aduanero y tributario, así como en la creación de un espacio económico único y en el mercado energético.

Asimismo, nos congratulamos por la repatriación del primer millón de refugiados, lo que supone un hito en el proceso de repatriación desde la firma de los Acuerdos de Paz de Dayton y de París. Creemos que fue un paso muy importante la unificación de la ciudad de Mostar con la reconstrucción del viejo puente, que permite que esa ciudad tenga las mismas características que había tenido antes de la guerra.

Además, queremos recordar que en la última sesión celebrada por este Consejo, el Alto Representante enfatizó su preocupación por la desfavorable situación económica y su potencial de deterioro, pero ello no fue así, ya que hubiera tenido implicancias negativas en la estabilidad del país. Por eso, volvemos a resaltar los notables progresos alcanzados en la ejecución de los distintos aspectos del programa de reforma de la economía presentado al Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz, particularmente en la aplicación de un conjunto único de reglas fiscales para todo el país, el reequilibrio de los presupuestos del Gobierno y las medidas para crear igualdad entre todas las empresas, entre otras.

Estas acciones, a casi diez años del inicio de la aplicación de los Acuerdos de Dayton y de París, son una muestra de la marcha favorable en este caso, y creemos que la operación Althea marca el inicio de una nueva etapa en la recuperación del país. Como se dice en el informe, es la transición de la era de Dayton a la era de Bruselas.

Sin embargo, no podemos dejar de mencionar que, pese a todos esos progresos —inclusive también los registrados en el área de la defensa, con las fuerzas armadas bajo el control del Estado y con casi todos los parámetros que marca la OTAN cumplidos— esta Organización rechazó el ingreso de Bosnia y Herzegovina en la Asociación para la Paz debido a la falta de cooperación plena con el Tribunal Penal para la ex Yugoslavia.

La Argentina alienta el cumplimiento irrestricto de los Acuerdos de Dayton y la efectiva aplicación de sus compromisos. En este marco, considera imprescindible resaltar la necesidad de alentar la cooperación con el Tribunal Penal para la ex Yugoslavia como uno de los medios para afianzar la justicia y el estado de derecho en sociedades que, como la de Bosnia y Herzegovina, han atravesado situaciones de conflicto. Con la convicción de que la justicia es condición imperativa para la estabilidad y la paz, instamos a las autoridades —particularmente, a las de Serbia y Montenegro, así como a las de la República Sprska— y a todos los Estados, en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, a apoyar la labor del Tribunal y a contribuir con sus tareas, a fin de lograr que comparezcan ante la justicia aquellos acusados que todavía no han sido llevados ante ella.

Creemos firmemente que sólo a través de la tarea conjunta contra la impunidad frente a graves violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario se alentará el desarrollo de instituciones judiciales y la promoción de la reconciliación, tan necesarias para alcanzar una sociedad justa y sostenible.

El Presidente (*habla en inglés*): Quiero ahora formular una declaración en mi calidad de representante del Brasil.

Me sumo a los oradores que me antecedieron para dar las gracias al Alto Representante, Lord Ashdown, por su útil actualización sobre la situación en Bosnia y Herzegovina. Doy la bienvenida también al Ministro Barisa Colak.

Hay muchas cosas positivas en Bosnia y Herzegovina. Las autoridades han venido demostrando un compromiso creciente con el logro de progresos. Las reformas estructurales, administrativas y legislativas continúan avanzando. Los parámetros de la OTAN se han cumplido en su mayoría, y se vislumbra el inicio de negociaciones con la Unión Europea. Las riendas del proceso se transfieren gradualmente a las autoridades de Bosnia y Herzegovina, lo que da fe del éxito de los esfuerzos desplegados por la comunidad internacional. La ciudad de Mostar, que no hace mucho fue asolada por las luchas interétnicas, ofrece hoy un ejemplo de integración de diferentes comunidades que

poco a poco aprenden a convivir. El Alto Representante y su Oficina también han proporcionado una hábil orientación al proceso de reforma.

Sin embargo, la cooperación con el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia sigue siendo una cuestión espinosa, a pesar de las señales positivas que dimanaron de la entrega de algunos acusados. Debe alentarse a Bosnia y Herzegovina y, en particular, a las autoridades de la República Sprska, a que sigan mejorando su cooperación con el Tribunal. La falta de cooperación con ese órgano impide que el país alcance importantes objetivos nacionales, como la aceptación en la Asociación por la Paz de la OTAN y el inicio de las negociaciones sobre un acuerdo de estabilización y asociación con la Unión Europea.

La restitución del equilibrio de los presupuestos gubernamentales, la promulgación de leyes sobre impuestos y adquisiciones públicas y otras iniciativas fundamentales han promovido la tan necesaria reforma económica. Resulta evidente el progreso en el camino hacia la economía de mercado que ayudará a atraer la inversión extranjera. La transición entre la Fuerza de Estabilización y la fuerza de la Unión Europea se produjo sin contratiempos en diciembre, lo que marcó el inicio del paso de la era de Dayton a la era de Bruselas. En nuestra opinión, el hecho de que la Unión Europea ya esté considerando reducir el número de efectivos a partir de junio indica el buen nivel de estabilidad que se ha logrado.

Nos complace observar que, según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la situación en materia de retorno ha mejorado drásticamente, y que sigue existiendo un impulso sostenido en ese sentido. Es alentador que los gobiernos de Bosnia y Herzegovina, Croacia y Serbia y Montenegro prevean combinar sus planes de acción individuales para resolver el problema de los refugiados antes de que finalice 2006. En este contexto, renovamos nuestro llamamiento a la República Sprska para que realice mayores esfuerzos a fin de armonizar su legislación con la ley estatal sobre el tema.

La participación internacional fructifica constantemente en Bosnia y Herzegovina. Las medidas pendientes, aunque en algunos casos son difíciles, deben adoptarse de conformidad con el compromiso de lograr un país pacífico y plenamente multiétnico en el camino hacia la prosperidad económica y la armonía con sus vecinos.

Reanudo ahora mis funciones en mi calidad de Presidente del Consejo.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Luxemburgo, a quien invito a tomar asiento a la Mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Hoscheit (Luxemburgo) (*habla en francés*): Tengo el honor de intervenir en nombre de la Unión Europea. Se suman a la presente declaración Bulgaria y Rumania, países adherentes; Turquía y Croacia, países candidatos; y Noruega, país perteneciente a la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo.

Al acercarnos al décimo aniversario del fin de la guerra y el comienzo de la aplicación del Acuerdo Marco General de Paz de Dayton, Bosnia y Herzegovina puede enorgullecerse de sus logros, que se esbozan en el informe del Alto Representante.

Desde la ocasión más reciente en que el Consejo examinó la situación en Bosnia y Herzegovina, en noviembre de 2004, la misión de la fuerza de la Unión Europea (EUFOR) Operación Althea, relevó a la Fuerza de Estabilización (SFOR), garantizando una transición sin tropiezos que fue reconocida como tal por la comunidad internacional. Esa fuerza cuenta actualmente con 6.500 efectivos provenientes de 22 Estados miembros de la Unión Europea y de 11 países que no son miembros de la Unión. Esta nueva operación militar de la Unión Europea refuerza el enfoque general de la Unión Europea respecto de Bosnia y Herzegovina y apoya los avances que se están registrando en ese país, gracias a sus propios esfuerzos, en el camino hacia la integración a la Unión Europea, en el marco del proceso de estabilización y asociación.

Junto con otros agentes de la Unión Europea que se encuentran presentes sobre el terreno, la EUFOR contribuye a la participación general de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina mediante su apoyo a los programas de asistencia, así como a las misiones de policía y observación que actualmente realiza. En el marco de una primera operación de gran envergadura, la EUFOR ha prestado asistencia a las autoridades locales en la inspección de todas las instalaciones militares subterráneas en el territorio de Bosnia y Herzegovina, incluidas ciertas instalaciones que se sospechaba eran utilizadas por fugitivos acusados de haber cometido crímenes de guerra, y ha ayudado a clausurar aquellas instalaciones que no eran necesarias para fines civiles o militares oficiales. La EUFOR apoya la Misión

de Policía de la Unión Europea, así como a la Oficina de Asistencia Aduanera y Fiscal en los esfuerzos que actualmente despliegan en su lucha contra la delincuencia organizada. De igual modo, actividades de recolección de armas han sido particularmente fructíferas y han permitido recoger una gran cantidad de armas y municiones. En los próximos meses, la EUFOR seguirá prestando su asistencia a las autoridades locales para que mejoren sus aptitudes y capacidades en esos ámbitos.

La Unión Europea acoge con beneplácito el 27° informe del Alto Representante (S/2005/156, anexo, apéndice) preparado en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 1031 (1995) del Consejo de Seguridad, y reconoce los importantes progresos ya realizados en lo que respecta a las 16 prioridades en materia de reforma definidas en el estudio de viabilidad de la Comisión Europea, sobre todo en lo que respecta a necesidades en el ámbito legislativo. La aplicación de la legislación promulgada constituye una próxima etapa importante. A pesar de estos hechos alentadores, la Comisión Europea no está aún en condiciones de declarar que se hayan conseguido avances significativos en las 16 esferas prioritarias. Todavía hay que vencer obstáculos importantes para que Bosnia y Herzegovina pueda avanzar hacia la siguiente fase de sus relaciones con la Unión Europea.

Quisiera recalcar especialmente dos cuestiones: la cooperación con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia y la reestructuración de las fuerzas de policía. La plena cooperación con el Tribunal Penal Internacional, sobre todo por parte de la República Sprska, sigue siendo un requisito esencial para que Bosnia y Herzegovina siga avanzando hacia la integración con la Unión Europea, proceso con el que la Unión sigue comprometida. La Unión Europea celebra el hecho de que recientemente el número de entregas voluntarias y de traslados de acusados de Bosnia y Herzegovina al Tribunal de la Haya se haya incrementado. La continuación de esta tendencia deberá llevar a que todos los acusados que siguen prófugos de la justicia internacional comparezcan ante el Tribunal. La Unión Europea toma nota con interés de la campaña pública lanzada en la República Sprska el 15 de marzo pasado, que subraya las ventajas de una cooperación estrecha con el Tribunal.

Otro ámbito en el que será indispensable que Bosnia y Herzegovina realice progresos importantes para poder acercarse más a la Unión Europea es la reestructuración de las fuerzas de policía. La Unión Europea acoge con beneplácito la labor realizada recientemente por la Comisión de Reestructuración de la Policía, en la que participó plenamente la Misión de Policía de la Unión Europea, y exhorta a las autoridades de Bosnia y Herzegovina a aprovecha las conclusiones formuladas en el informe de la Comisión, así como las del Alto Representante en lo que respecta a las competencias del nuevo servicio de policía de Bosnia y Herzegovina en todo el Estado y sus estructuras territoriales. Una fuerza de policía moderna y eficaz, financieramente estable y bien equipada, es un elemento esencial en la lucha contra la delincuencia organizada. Para ayudar al país a alcanzar ese objetivo, la Misión de Policía de la Unión Europea ha brindado asesoramiento para la elaboración de una nueva legislación relativa a los controles fronterizos en apoyo del nuevo Servicio Estatal de Protección e Investigaciones. A nivel local, la Misión de Policía de la Unión Europea presta asistencia en el fortalecimiento de la capacidad de la policía local para garantizar su viabilidad financiera.

Como candidato potencial, Bosnia y Herzegovina se beneficia de una relación privilegiada con la Unión Europea. En los 10 últimos años hemos apoyado decididamente a la población de Bosnia y Herzegovina, facilitándole importantes recursos financieros, militares y humanos. Hoy la Unión Europea está más comprometida que nunca en una empresa de gran envergadura para permitir al pueblo y a las autoridades de Bosnia y Herzegovina asumir la responsabilidad de su propio destino y ocupar, gracias a sus propios esfuerzos, el lugar que les corresponde en el seno de Europa.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra Lord Ashdown para que responda a las observaciones formuladas durante la sesión de hoy.

Lord Ashdown (*habla en inglés*): Soy consciente de la limitación del tiempo y del hecho de que el Consejo tiene aún que celebrar consultas extremadamente importantes. Por lo tanto, en la mayoría de los casos, seré breve en mis respuestas.

En primer lugar, quisiera referirme a la observación del Ministro Colak sobre el retorno de los refugiados. El retorno de los refugiados es ahora una cuestión que no está en manos de la comunidad internacional y que se ha transferido completamente a las autoridades de Bosnia y Herzegovina. Por supuesto, el proceso de retorno aún no se ha completado, pero es un milagro que en Bosnia y Herzegovina 1 millón de personas haya regresado a sus hogares. Estoy de acuerdo en que

aún deben regresar muchos más. El Ministro Colak mencionaba los 10.000 croatas que aún no han regresado a Banja Luka. ¿Cuántos de ellos desean hacerlo? Puede que se hayan radicado ya en otros países. Por supuesto, estos son sólo conjeturas, pero creo que el Consejo no podría tener un panorama claro de la situación si no reconociera que también hay, según dicen algunos, 25.000 serbios en Banja Luka que han sido expulsados de Croacia por la Operación Tormenta y que aún no han podido retornar a sus hogares en Croacia. No debemos considera esta situación sólo desde un punto de vista y debemos reconocer que se trata de un problema regional. De todos los países de la región, Bosnia y Herzegovina ha conseguido más que ningún otro país de los Balcanes en materia de retorno de refugiados.

Estoy muy agradecido por el apoyo que han expresado los demás participantes. Quizá pueda hacer una o dos observaciones muy breves y luego pasar a tratar cuestiones más serias. Lamento que quizá tenga que terminar con una observación no tan optimista.

En primer lugar, el representante de Dinamarca mencionaba los poderes conferidos en Bonn y la necesidad de plantearse si seguirán siendo útiles en el futuro o si, en cierta medida, han perdido vigencia. Estoy plenamente de acuerdo con eso. Quisiera señalar a la atención del Consejo el hecho de que cuando el acuerdo de estabilización y asociación esté vigente, aproximadamente el 90% del territorio en que hoy utiliza los poderes de Bonn el Alto Representante será territorio vedado. No podremos utilizar los poderes de Bonn en ese territorio, pues es un territorio en el que Bosnia y Herzegovina debe negociar con la Unión Europea como un Estado Soberano. De manera que en cualquier caso, los poderes conferidos en Bonn se verán significativamente reducidos una vez que atravesemos ese umbral.

El representante de la Federación Rusa pidió una reducción del uso de los poderes conferidos en Bonn. Estoy de acuerdo con eso. Ya se han reducido y estimo que continuarán reduciéndose. He aquí algunas cifras y condiciones para el uso de los poderes conferidos en Bonn para la imposición de la ley. En mi primer año hice uso de los poderes conferidos en Bonn unas 70 veces, incluso en 36 ocasiones por cuestiones que heredé de mi predecesor. En mi segundo año, hice uso de los poderes menos de 30 veces; el año pasado, dos veces; y este año, hasta ahora, una vez. Espero poder llegar al final de este año sin volver a hacer uso de los poderes conferidos en Bonn para la imposición de la ley. Su uso debe seguir reduciéndose de esta forma.

Ahora quisiera rendir un homenaje especial al Japón por el inquebrantable apoyo que nos ha proporcionado. El Japón es, sin lugar a dudas, el país más profundamente comprometido, pero que tiene menos intereses territoriales o geográficos en los Balcanes. Sin embargo, su apoyo en estos nueve años ha sido incondicional e inmensamente útil. El representante del Japón estuvo en lo cierto cuando determinó la necesidad de una reforma económica, un factor que también fue señalado por otros oradores. Hay que avanzar en ese proceso; estamos saliendo de la etapa de la ayuda a Bosnia y Herzegovina y entrando en la etapa en la que lo que corresponde es atraer la inversión internacional. Esto significa que hay que continuar con el proceso de reforma económica.

Agradezco al representante de Francia sus observaciones acerca del hecho de que la presión que se ejerció con respecto a las cuestiones relativas al Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia ha redituado dividendos. Considero que ahora estamos preparados para modificar esa postura, a la luz de los éxitos que mencioné anteriormente. No obstante, estimo que reservar la opción de aplicar sanciones hasta que este proceso concluya es una parte importante de la estrategia de Bosnia y Herzegovina y de la comunidad internacional de cara al futuro.

En este caso, permítaseme expresar mi sincero acuerdo con el representante de los Estados Unidos. Actualmente estamos participando en un proceso. Ese proceso puede haber comenzado, pero no concluirá hasta que Karadzic y Mladic estén en La Haya. Es extremadamente importante que la República Srpska y Serbia y Montenegro sean conscientes de que no cejaremos hasta que concluya esa empresa, que incluye la tarea de velar por que los criminales de guerra más importantes —sobre todo, Karadzic y Mladic— estén donde deben estar, respondiendo por sus crímenes ante el Tribunal de La Haya.

Temo que debo finalizar con una observación nada positiva. Lamento hacerlo, porque los comentarios realizados en el Salón del Consejo han sido sumamente alentadores para Bosnia y Herzegovina, y considero que ese país ha logrado avances auténticos y, de hecho, notables. En ese sentido, estimo que los verdaderos héroes no son la comunidad internacional, sino los ciudadanos

comunes de Bosnia y Herzegovina, y en verdad agradezco que esto se haya reconocido.

Sin embargo, al igual que el representante de Gran Bretaña, tengo que expresar mi sorpresa ante las observaciones formuladas por el Ministro Colak sobre la cuestión de los magistrados. Esas observaciones solamente pueden socavar la confianza en la independencia del poder judicial en Bosnia y Herzegovina. Existe un principio básico establecido en la Unión Europea y en la mayoría de las democracias en el sentido de que los políticos no se injieren en los asuntos que competen al poder judicial. Cuando el Ministro de Seguridad lo hace, considero que se trata de una cuestión bastante grave.

Tenemos un órgano independiente en Bosnia y Herzegovina —el Consejo Superior de Jueces y Fiscales— que es independiente de los políticos y del Alto Representante. Ese es el órgano que rige las acciones de los Tribunales, y, si hay críticas que hacer, entonces ese es el órgano que tiene que hacerlas. Es una institución nacional, es una institución autónoma, y en verdad lamento tener que informar al Consejo de que el Sr. Colak ha criticado al Tribunal aquí sin siquiera preocuparse en primer lugar por formular esas críticas ante el Consejo Superior de Jueces y Fiscales de Bosnia y Herzegovina.

En segundo lugar, como el representante del Reino Unido ha señalado claramente, el Ministro Colak cree que es correcto criticar el número de jueces internacionales de Bosnia y Herzegovina y sus acciones. Los jueces internacionales no están en Bosnia y Herzegovina prestando asistencia en la labor de los tribunales de Bosnia y Herzegovina a solicitud nuestra; están allí a pedido de las autoridades de Bosnia y Herzegovina —de hecho, si puedo así decirlo, a solicitud concreta del Gobierno del cual el Ministro Colak forma parte.

No obstante, finalmente —y me apena aún más tener que señalar esto— al mismo tiempo que el Ministro Colak critica a ese Tribunal, su propio amigo y miembro del partido que él preside —el Presidente croata elegido de Bosnia y Herzegovina— ahora está acusado ante ese Tribunal por denuncias de corrupción de alto nivel, soborno y delincuencia organizada. Ahora dejo esta cuestión en manos de los miembros del Consejo para que adopten su propia decisión en el sentido de si es apropiado o no plantear ese asunto ante el Consejo en estas circunstancias.

De lo que sí estoy seguro es de que esos comentarios aparecerán mañana en la primera plana de los periódicos de Bosnia y Herzegovina. Me veo obligado a decir que el hacer esos comentarios en estas circunstancias en el Consejo —en relación directa con alguien que ahora está acusado por ese Tribunal— y criticar las acciones del Tribunal no es una medida sabia para un Ministro de Seguridad. Ello perjudicará la reputación internacional de Bosnia y Herzegovina en relación con el principio de que los políticos no se injieren en las actividades de los tribunales, y no resultará útil para la independencia del poder judicial, la cual el propio Ministro Colak ha definido como un principio básico que debe ser respetado.

En verdad lamento tener que finalizar este informe sumamente optimista con esta observación problemática, pero considero que era importante que el Consejo comprendiera algunos de los hechos que sustentan esa intervención particular.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a Lord Ashdown por sus observaciones.

Tiene la palabra el Ministro de Seguridad de Bosnia y Herzegovina, quien ha solicitado formular otra declaración.

Sr. Colak (*habla en bosnio; interpretación al inglés proporcionada por la delegación*): Seré muy breve. Quisiera dar las gracias a todos los oradores que manifestaron su apoyo y su convicción, basados en el informe del Alto Representante y en mi informe, de que Bosnia y Herzegovina ha tomado medidas positivas en la senda que conduce a la integración europea y euroatlántica.

Estoy de acuerdo en que todavía tenemos dos obligaciones muy importantes que cumplir: la plena cooperación con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia y la reestructuración de la policía en Bosnia y Herzegovina. Esas tareas deben realizarse a cabalidad, porque son esenciales para nuestro proceso de integración a las estructuras europeas y euroatlánticas.

Quiero aclarar que, cuando mencioné el problema del proceso de retorno, que aún no se ha resuelto, no dije que 10.000 croatas aún no habían regresado a la zona; dije que 10.000 croatas habían abandonado la zona desde 1999, es decir, en los cinco últimos años.

Creo que problemas semejantes existen en otras partes, pero quise subrayar este como uno de los ejemplos más drásticos. Cuando hablé del Tribunal de Bosnia

y Herzegovina, mi intención no fue formular una declaración contraria a la verdad, y no lo hice. Mi objetivo es garantizar que mi país, mi patria, establezca el Estado de derecho y adopte las normas europeas, y estoy convencido de que esto ocurrirá.

No tengo otra intención que la de declarar los hechos reales. Mi objetivo —y creo que es el mismo que tiene el Alto Representante— es la creación de un poder judicial independiente y el establecimiento del Estado de derecho. Estoy convencido de que Bosnia y Herzegovina pronto alcanzará ese objetivo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Ministro de Seguridad de Bosnia y Herzegovina por sus observaciones.

No hay más oradores inscritos en mi lista.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 12.20 horas.